

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/143
13 de septiembre de 2003

(03-4940)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Quinto período de sesiones
Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003

Original: francés

ANDORRA

Declaración del Excmo. Sr. Juli Minoves Triquell
Ministro de Asuntos Exteriores
(en calidad de observador)

Ante todo cabe agradecer a las autoridades mexicanas la magnífica organización de esta Quinta Conferencia Ministerial de la OMC en Cancún. Andorra aprecia la elección de este bello lugar de Iberoamérica como marco privilegiado para nuestro trabajo. Como Andorra, una buena parte del desarrollo de Cancún se debe al turismo, una actividad económica esencial que debería estar más presente en las discusiones de la OMC. En este sentido, mi país y la OMT (Organización Mundial del Turismo) hemos aprovechado el encuentro de Cancún para formalizar un acuerdo que prevé la instalación de una oficina especializada de este organismo mundial en Andorra.

Quiero recordar ante todo a Anna Lindh, mi colega la Ministra de Asuntos Exteriores de Suecia que ha sido asesinada sin razón. Ojalá su dedicación reconocida y tenaz al desarrollo duradero sirva de faro a nuestra labor en Cancún.

El Principado de Andorra no es aún miembro de la OMC. Estamos aquí en calidad de observadores a raíz de la iniciación del proceso de adhesión en otoño de 1997. Desde entonces hemos avanzado de un modo lento pero seguro en nuestro objetivo de plena participación. Ante todo, ha sido establecido el Grupo de Trabajo, bajo la experta dirección del Embajador Benedict Johnson, de Islandia. Hemos presentado el memorándum, seguido de las ofertas pertinentes y, poco antes del encuentro de Seattle, se celebró la primera reunión del Grupo de Trabajo. Después de Seattle, y de la Conferencia de Doha, en la que participamos, y después de dos visitas a Andorra del Embajador Johnson, acabamos de enviar a la Organización las respuestas a las preguntas que nos han formulado con respecto a nuestra candidatura. Estamos a punto de preparar una revisión del memorándum que será enviada a la OMC, antes de finales de año.

¿Dónde estamos en este momento con respecto a las cuestiones de fondo? Nuestra unión aduanera que afecta a lo esencial de nuestros intercambios comerciales con la UE facilita la adhesión por lo que respecta al comercio de mercancías. La negociación acerca de los servicios requiere una buena concertación con los grandes protagonistas de la OMC. La protección de la propiedad intelectual avanza rápidamente; tengo el placer de anunciar que, a fines de julio, envié al Parlamento para su aprobación los Convenios de Berna, París y Roma. Con este paso, que es beneficioso para Andorra, se ha cumplido una condición *sine qua non* de nuestra adhesión. Algunos países han pedido ya que den comienzo las negociaciones bilaterales y el mes próximo abriremos el diálogo con ellos.

La OMC tiene vocación de universalidad. Al facilitar la entrada de pequeños Estados como Andorra se convierte en una Organización cada vez más amplia. Ahora bien, ¿cuáles podrían ser las ventajas para Andorra? De hecho, se trata de una apuesta sobre el futuro. Al convertirse en Miembro de la OMC, Andorra espera estar en condiciones de desarrollar otros sectores de su economía, en la producción de bienes y servicios, distintos de los sectores limitados que la caracterizan actualmente.

De todos modos, Andorra no tiene industria de exportación; los sectores de su economía son muy específicos y sería peligroso concluir una negociación con la OMC con excesiva rapidez. Por esa razón, el avance de las negociaciones será progresivo, pero basado en la prudencia. Por otra parte, hay que tener en cuenta las características específicas de una economía muy pequeña, como es la de Andorra. No son posibles en economías minúsculas los cambios bruscos que las grandes economías pueden aceptar gracias a compensaciones en sectores diferentes. Hay que estar atentos, pues, a no ser atezados por los grandes protagonistas de la OMC por razones que nada tienen que ver con el comercio de bienes y servicios con Andorra, sino con enfrentamientos de otra índole. Eso ocurre con frecuencia en la OMC, y los pequeños Estados deben beneficiarse de negociaciones específicas según sus verdaderas características de comercio.

Este problema es una de las razones por las que tantas personas y tantos medios de comunicación están divididos en el tema de la OMC y del fenómeno de la mundialización. El comercio entre los pueblos crea riqueza, y debe ser alentado, pero únicamente si es justo. No podemos hacer de los grandes países ricos fortalezas inexpugnables y esperar el desarrollo duradero de muchos países del tercer mundo que son exportadores de materias primas a bajo precio. En su justa medida, debemos recobrar la generosidad de los países desarrollados más allá de la ayuda directa al desarrollo, que, sin embargo, es importante y a la que mi país contribuye de forma creciente. Por otra parte en muchos de los países en desarrollo deben hacerse esfuerzos de buen gobierno.

La OMC no es ni el lobo feroz como piensan muchos, ni el ángel de la guarda del comercio. Contribuye a la prosperidad de las naciones facilitando el comercio. Contribuirá también al desarrollo al facilitar, por ejemplo, el acceso de las poblaciones del tercer mundo a los medicamentos. Incumbe, no obstante, a los países Miembros, y a los futuros miembros, asegurar, por voluntad de justicia, la equidad de la OMC. Ese es el voto que hemos de renovar en Cancún.
